



"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N° 594 -2015-GRJ/GR

Huancayo, 16 NOV 2015

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

VISTO:

El Informe Legal N° 1016-2015-GRJ/ORAJ de fecha 03 de Noviembre del 2015; el Oficio N° 030-2015-GRJ-DRA-OA/UP, de fecha 15 de Octubre del 2015;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 030-2015-GRJ-DRA-OA/UP, de fecha 15 de Octubre del 2015, el Director Regional de Agricultura Junín, solicita la emisión de la Resolución de remoción de la conformación de los Miembros del SUB CAFAE -DRA/J, Periodo 2014-2015;

Que, con Informe Legal N° 1016-2015-GRJ/ORAJ de fecha 03 de Noviembre del 2015, la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, opina PROCEDENTE la emisión del acto de administración que reconstituye el Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo de la Dirección Regional de Agricultura para el periodo 2014-2015;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 451-2015-GRJUNIN/PR de fecha 03 de Setiembre del 2015, se da por concluida la designación del Ing. Albert Pérez Martel, en el cargo de Director Regional de Agricultura Junín, por consiguiente, se designa en el mismo cargo al Ing. Agrónomo Federico Serapio Ollero Delgado; por lo que, es menester la restauración del Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo de la Dirección Regional de Agricultura Junín, para el periodo 2014-2015; y,

Estando a todo lo expuesto y contando con las visaciones del Gerente General, del Director Regional de Asesoría Jurídica, en uso de las facultades y atribuciones conferidas por el literal d) del artículo 21° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONSTITUIR, el Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo (SUB CAFAE/JUNIN) de la Dirección Regional de Agricultura Junín, para el periodo 2014-2015, conforme al siguiente detalle:

129 2296
846956



"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

POR LA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA:

- **Ing. FEDERICO SERAPIO OLLERO DELGADO** : PRESIDENTE
Director Regional de Agricultura Junín.
- **Bach. Adm. ARISTIDES SERPA ORTIZ** : SECRETARIO
Responsable de la Unidad de Personal
- **MERCEDES SANCHEZ DE TORRES** : TESORERA
Técnico Administrativo

POR LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES:

TITULARES:

- **Ing. FRANCISCO FLORES ARZAPALO**
- **JUVENAL BENEDICTO GUERRA TORRES**
- **POMPEYO UCEDA ORELLANA**

SUPLENTES:

- **ANGELICA GRACIELA CUADROS BRAVO**
- **Ing. VILMA MODESTA YUPANQUI FLORES**
- **LOURDES SILVIA HERRERA CAJA**

ARTÍCULO SEGUNDO.- TRANSCRIBIR la presente Resolución a los miembros del SUB CAFAE/JUNIN de la Dirección Regional de Agricultura Junín, y a los demás órganos competentes del Gobierno Regional Junín.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Mg. Angel D. Unchupaico Canchumani
GOBERNADOR REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNIN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes

HYO. 17 NOV 2015

Abog. A. Antonieta Vidalón Robles
SECRETARIA GENERAL